

Banco
CODESARROLLO



Invertimos en Humanidad

Memoria Anual

2025



Contenido

1.	BIENVENIDA	2
2.	UNA MIRADA AL 2025	2
2.1	Política y macroeconomía en el mundo	2
2.2	El Ecuador	3
3.	Banco CODESARROLLO	4
3.1	La Economía Popular y Solidaria	6
4.	UNA FOTO (NO FINANCIERA) DE CODESARROLLO	7
4.1	Socios Accionistas: 1259, de los cuales	7
4.2	Personas que trabajan: 297 (31 diciembre 2025), de las cuales	7
4.3	Oficinas	7
4.4	Productos y Servicios	8
4.5	Gerencias	8
5.	ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL	9
6.	EL DIRECTORIO	9
6.1	Trabajo del Directorio	10
7.	SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS Y ÁREAS DEL BANCO	12
7.1	Comité de Administración Integral de Riesgos	12
7.2	Comité de Auditoría	13
7.3	Auditoría Interna y Externa	14
7.4	Comité de Cumplimiento	14
7.5	Comité de Ética	14
7.6	Comité De Tecnología y Comité de Seguridad de la Información	15
7.7	Comité de Retribuciones	15
7.8	Comité de Gobernanza	16
7.9	Iniciativa de Educación Financiera	16
7.10	Atencion al Usuario Financiero	16
8.	HECHOS RELEVANTES	17
8.1	Cambio en la gerencia general	17
8.2	Agencias con sede propia	17
8.3	Planificación estratégica 2026 – 2029	18
8.4	Relaciones internacionales	18
8.5	Premios y reconocimientos recibidos	18
9.	AGRADECIMIENTO	19

DEL DIRECTORIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. BIENVENIDA

En nombre de los miembros del Directorio, de la Gerencia General, Gerencias de Area, Jefaturas de Agencia y todo el personal doy una cordial bienvenida a los socios/as accionistas, que participan en forma presencial o por vía telemática.

Queremos informarles sobre la situación, resultados, problemas y perspectivas de nuestro banco, durante la gestión del año 2025. Les invitamos a analizar los datos, informaciones y reflexiones que les presentaremos a la luz de nuestra misión y visión y con los ojos de la población rural y urbano marginal a la cual nos debemos, tomando en cuenta las dificultades, problemas y angustias que ha enfrentado el Ecuador en el año 2025.

Decimos que somos el banco de la Economía Popular y Solidaria y queremos comprobarlo con las decisiones tomadas, las acciones ejecutadas, los esfuerzos realizados, las políticas implementadas, los recursos invertidos, los nuevos productos financieros ofrecidos y las tecnologías utilizadas, todo orientado al mejoramiento constante de las condiciones sociales, ambientales, materiales y espirituales de vida de nuestros accionistas, clientes y usuarios.

2. UNA MIRADA AL 2025

Lo que sucede en el Ecuador, en América Latina y en el mundo puede impactar directa e indirectamente sea en la vida de las personas, familias y comunidades, sea en la conducta, decisiones y resultados de una entidad financiera como Banco CODESARROLLO.

2.1 Política y macroeconomía en el mundo

Los grandes conflictos bélicos no se han extinguido: sigue la guerra entre Rusia y Ucrania; el conflicto de Israel con Hamás está suspendido por la destrucción casi completa de Gaza y no por la constitución de un estado Palestino; se ignoran otros conflictos que causan muertes y violación de derechos humanos (Sudán, Myanmar, Afganistán, Irán, etc.). Estas situaciones llevan a los países (incluso los que no tienen conflictos) a dedicar más recursos para la defensa y la guerra: habrá menos recursos para el desarrollo sostenible y para la cooperación internacional.

En el norte del mundo, especialmente Estados Unidos y algunos países europeos están construyendo nuevas barreras físicas y legales contra las migraciones. Solo una más equitativa distribución de la riqueza mundial podrá detener las migraciones, presentes durante toda la historia de la humanidad. La reducción de la posibilidad de emigrar se transforma en el Ecuador en una mayor conflictividad social y ambiental. A esto se agrega toda la prepotencia con la cual se imponen aranceles al comercio de mercaderías.

Impactan más en la vida y el equilibrio ecológico de nuestra Casa Común las cuestionables políticas y conductas ambientales que llevan a un mayor calentamiento global y por ende a cambios climáticos que afectan mayormente a las poblaciones más vulnerables. Si queremos salvar al planeta Tierra, debemos ser capaces de oponernos al consumismo y volver a la práctica educativa, social, moral y ambiental del ahorro:

quienes desde niños/as aprenden a ahorrar algo de dinero, serán capaces de ahorrar agua, suelo, energía, naturaleza, alimentos y materias primas, pero también tiempo y palabras.

Frente a los grandes temas de la paz, de la movilidad humana, de la sostenibilidad ambiental y del acceso a tecnologías, sentimos y lamentamos el progresivo debilitamiento de las Naciones Unidas. En general la lógica económica de la acumulación y la lógica política del poder del más fuerte ignoran la lógica del bien común, de la fraternidad universal y de la sostenibilidad ambiental.

2.2 El Ecuador

El año 2025 comenzó arrastrando algunas dificultades que se habían acumulado desde los años anteriores por la pandemia del COVID, las circunstancias políticas electorales, el estancamiento de la economía y el crecimiento de la violencia e inseguridad. Las previsiones que nos hicieron pensar que se podría controlar la violencia y el narcotráfico, dinamizar la economía y la generación de empleo, asegurar servicios básicos y obras públicas a los ciudadanos, no tuvieron cabal cumplimiento.

El tráfico de cocaína continúa en sus versiones macro (hacia el exterior) y micro (el interior del Ecuador). Considerando que en el país no hay plantaciones de coca, no se entienden las razones por las cuales la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas no logran poner un control efectivo al paso de la cocaína por las fronteras con Colombia, con Perú y por los puestos ecuatorianos.

El crecimiento de la economía del país es escaso y no alcanza para defender los puestos de trabajo existentes, ni para generar nuevos puestos de trabajo. Hay una alta inequidad que sigue creciendo (0,470 coeficiente de Gini a diciembre 2025). La pobreza a nivel nacional se ubicó en 21,4% y la pobreza extrema en 8,3%. Según el INEC, esto representa que unos 3,8 millones de ecuatorianos viven con menos de 92,40 dólares al mes y 1,5 millones de personas en Ecuador viven con menos de 52,07 dólares al mes. El salario básico en el 2026 es de \$482 por mes (en enero de 2026 la canasta familiar básica se ubicó en \$821.80). Ahora solo el 37,1% de la población tiene empleo adecuado, el resto está en el sector informal.

Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, recogidas por el Observatorio de la Política Fiscal, el déficit fiscal global de Ecuador cerró en 5.312 millones de dólares. El resultado evidencia un deterioro frente a los 3.107 millones registrados al final de 2024.

El déficit fiscal de Ecuador se arrastra desde hace una década. Esta situación ha obligado al país a endeudarse de forma recurrente, lo que incrementa el peso del pago de intereses y amortizaciones. Como resultado, el presupuesto público destina cada vez más recursos al servicio de la deuda; solo en 2026, el Estado deberá pagar más 12.000 millones de dólares por este concepto.

La tasa activa referencial anual para créditos llegó al 10.4%, pero el microcrédito tiene techos legales de hasta el 28,5%, mientras la tasa pasiva referencial se ubicó en 7.5%, pero hay instituciones que ofrecen especulativamente el 12-14%. A pesar de esta oferta de crédito del sistema financiero formal, los usureros cobran el 10 y hasta el 20% mensual.

Las exportaciones han aumentado, principalmente las de banano, cacao, camarón, flores y petróleo (esto está en manos de pocos grupos económicos ricos). Las importaciones se han reducido; por tanto, hay una balanza comercial positiva.

Las remesas que envían los migrantes han aumentado, llegando a cerca de 8.000 millones de dólares. La inversión extranjera directa, que no llega a 500 millones de dólares, ha decrecido en este último año.

Hay un alto índice de deserción escolar, especialmente en la Costa e insuficientes cupos en las universidades públicas.

A pesar de los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional, no disminuye la violencia, que se expresa en asesinatos (más de 9.000 en 2025, que se considera el año más violento de la historia ecuatoriana), secuestros, extorsiones (las “vacunas”), atentados y minería ilegal, que causa enormes daños ambientales. A la base de esta dramática situación está el narcotráfico y la disminución de la presencia del Estado como dinamizador de la economía. Agréguese a eso la corrupción, el racismo, la mediocridad y un sistema de justicia que ya no parece justa.

Frente a esta realidad de por sí dolorosa y preocupante, hay la respuesta altiva y generosa del pueblo trabajador, que sostiene la dolarización (los casi 8.000 millones de las remesas de los emigrantes merecerían políticas públicas de apoyo mucho más abundantes y equitativa de las que han merecido pocos millones de dólares de inversión extranjera). Es la población trabajadora, formal e informal, la que sostiene al Ecuador con su esfuerzo, con sus ahorros, con su voluntad de paz, con su esperanza en un futuro de justicia y bienestar. Muchas personas, que se organizan, estudian y gestionan honradamente sus emprendimientos familiares y comunitarios, fundamentan nuestra esperanza de un futuro de justicia, dignidad, bienestar y paz.

3. Banco CODESARROLLO

Nuestro banco enfrentó las dificultades señaladas del año 2025, buscando aumentar cualitativa y cuantitativamente su capacidad de respuesta a las expectativas de la población. La morosidad cerró en 8%. Es todavía muy alta, pero en 2025 no hemos aplicado medidas de castigo anticipado de cartera. Al cierre de diciembre de 2025 la cobertura de las provisiones para la cartera improductiva es de 104.77%. Nos da confianza el haber podido mantener una solvencia patrimonial del 15,40%, frente a un mínimo del 9% que exige la ley.

Hemos administrado con prudencia la liquidez para que siempre podamos cumplir con nuestros depositantes a la vista o a plazo fijo, cuando retiran sus ahorros o depósitos. Durante el 2º semestre del 2025 el exceso de liquidez ha llegado a ser un problema para CODESARROLLO, como también para muchas cooperativas de ahorro y crédito.

La utilidad neta generada ha sido positiva (6,32% sobre el capital social), pero todavía inferior a la que todos aspiramos. Por ello, nos esforzaremos más para satisfacer este natural requerimiento de nuestros socios accionistas y para mantener alta la solvencia patrimonial.

Mantenemos una constructiva relación con el organismo de control, la Superintendencia de Bancos, como también con Auditoría Externa y la Calificadora de Riesgos, cuyas supervisiones y observaciones nos señalan aspectos que se pueden mejorar y estamos siempre prestos a cumplir.

A inicios del 2025, asumió la Gerencia General, inicialmente como Subrogante, la Ing. Sandra Andrade. En mayo de 2025 fue ratificada y titularizada por un período de 4 años.

A la nueva máxima autoridad ejecutiva de CODESARROLLO el directorio ha pedido priorizar estas tareas:

- reducir y controlar la morosidad para revertir una parte de las provisiones y generar un mejor resultado económico;
- crecer sosteniblemente en:
 - ✓ venta de servicios, especialmente los ligados al buen funcionamiento de nuestra tarjeta de débito Mastercard, de la cual somos cabeza de red;
 - ✓ número y volumen de cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo;
 - ✓ número y volumen de operaciones crediticias;
- preparar las condiciones para la apertura de nuevas agencias;
- reducir los costos fijos de gestión, especialmente en la oficina matriz;
- evidenciar la opción prioritaria que el banco hace para la economía popular y solidaria y para las finanzas atentas a la ecología y al clima;
- cultivar e impulsar una cultura institucional de calidad, cumplimiento, identificación, eficiencia y espíritu de servicio.

Todo esto, que podemos conseguir con el aumento de la eficiencia institucional, debería conducirnos a resultados que en parte hemos conseguido en 2025 y seguiremos persiguiendo en 2026:

- disminuir las tasas activas de interés y mantener una buena tasa pasiva;
- gestionar con prudencia y eficiencia el exceso de liquidez acumulado a fines de 2025;
- generar un mejor resultado económico para los socios accionistas y en consecuencia contar con nuevos aportes y aportantes;
- prestar mejores y mayores servicios a las organizaciones de la EPS;
- desarrollar y ofertar servicios y productos financieros ecológicos;
- abrirnos al mundo de las PYMES;
- disponer de mayores recursos para apoyar las iniciativas culturales, ecológicas, educativas y humanitarias de las personas jurídicas (organizaciones populares y ONG), que son socias o clientes del banco;
- mejorar la remuneración y la formación técnica y humana de nuestro personal;
- velar por la promoción a cargos de mayor responsabilidad del personal capaz y meritorio;
- mantenernos seguros y actualizados en tecnología y renovar los equipos que lo requieran.

3.1 La Economía Popular y Solidaria

Datos oficiales afirman que solo el 37,1% de la población ecuatoriana económicamente activa (o sea entre los 18 y 65 años) tiene un puesto de trabajo que cumple con todas las normas que protegen a los trabajadores: sueldo mensual básico (US\$482), afiliación al seguro social, derecho a servicios de salud y a vacaciones anuales, semana laborable de 40 horas, etc.

El resto de la población se gana la vida con un trabajo que no otorga garantías en cuanto a seguro médico, jubilación, ingreso mínimo y derecho al descanso. Esta población se encuentra principalmente en las áreas rurales y en los barrios urbano-marginales. Es justamente allí donde CODESARROLLO está llamado a ser agente de transformación, haciendo que lo que es simple “economía popular” incorpore los principios, valores y horizontes de la solidaridad, de la organización social y de la sostenibilidad ambiental. Así la economía popular se vuelve también solidaria.

CODESARROLLO, de la mano con otras instancias del GSFPEP, impulsa la constitución y fortalecimiento de organizaciones de la economía popular y solidaria: cooperativas, asociaciones, comunas, redes, uniones, consorcios. Lo hace desde el Directorio y la Gerencia General, desde la Gerencia de EPS y Sostenibilidad Ambiental y desde las Agencias. El trabajo más evidente es el que hacemos con las cooperativas de ahorro y crédito, pero debemos intensificar nuestros esfuerzos y definir nuevas metodologías de trabajo para relacionarnos con las cooperativas y asociaciones de producción y servicios, porque es allí donde hay mejores posibilidades de generar nuevos puestos de trabajo, necesidad urgente en Ecuador.

Durante el año 2025 CODESARROLLO mantuvo su apoyo financiero a las COAC; atendió a todas las solicitudes de crédito que fueron recibidas evaluando su pertinencia. Destacando el compromiso de ayuda en condiciones de una economía en dificultad, no cerramos nuestras colocaciones en las EFL, apoyando el fortalecimiento y sostenimiento de las finanzas populares.

Queremos motivar para que exista el compromiso de reciprocidad por las cooperativas, de modo que se fortalezca una red de finanza social y solidaria, hacia la cual Banco CODESARROLLO apunta todos los días brindando productos y servicios que puedan llegar a los sectores más alejados y marginales del territorio nacional. Esto ampliará la inclusión financiera.

Una mayor eficiencia, sea de CODESARROLLO, sea de las COAC, permitirá reducir la tasa activa de interés, lo que es urgente conseguir para impulsar el desarrollo del Ecuador.

Reiteramos que las organizaciones de la EPS se fortalecerán fomentando el ahorro como hábito económico y ético. Hay que ahorrar dinero, pero también agua, suelo, energía, materias primas, naturaleza, alimentos, tiempo y palabras. Si no lo hacemos, nuestra Casa Común, el planeta Tierra, no soportará los efectos del cambio climático y el calentamiento global.

Trabajamos para que la finalidad de la EPS no sea solo la finanza, sino el desarrollo humano integral y sostenible, o sea la vida de las personas en sus aspectos económicos,

ambientales, espirituales, morales, culturales y afectivos. Esto da sentido a nuestro slogan: “Invertimos en humanidad”.

4. UNA FOTO (NO FINANCIERA)¹ DE CODESARROLLO

4.1 Socios Accionistas: 1259, de los cuales

ACCIONISTAS	No.	Participación
PERSONAS JURIDICA EXTERIOR	33	50,39%
PERSONAS JURIDICAS ECUADOR	80	38,91%
PERSONAS NATURALES ECUADOR	1104	7,85%
PERSONAS NATURALES EXTERIOR	42	2,85%
Total general	1259	100,00%

4.2 Personas que trabajan: 297 (31 diciembre 2025), de las cuales

PERSONAL	No.	Porcentaje
MUJERES	157	52,86%
HOMBRES	140	47,14%
Total general	297	100,00%
PERSONAL	No.	Porcentaje
DIRECTIVOS	8	2,69%
ADMINISTRATIVOS	82	27,61%
NEGOCIOS	207	69,70%
Total general	297	100,00%

4.3 Oficinas

Sede y Matriz	Quito	
Agencias	Costa	Amazonía
Sierra		
Ambato	Guayaquil	Coca
Colinas del Norte	Pindal	Nueva Loja
Cuenca	Portoviejo	
Guaranda	Santo Domingo	
Ibarra		
Latacunga		
Loja		
Marianitas		
Pimampiro		
Principal (La Floresta, Quito)		
Quito Sur		
Riobamba		
San Gabriel		
Yaruquí		
14	4	2
	20	

¹ La situación económica y financiera de CODESARROLLO será presentada dentro de poco en el transcurso de esta junta general.

4.4 Productos y Servicios

PRODUCTOS		SERVICIOS	
Ahorro e inversiones	Crédito	Financieros	No Financieros
Disponible	Credifinanciero	Depósitos, activación y cierre de cuentas	Asistencia técnica: OEPS . EFL
Preferencial	Crediefectivo EFL	Retiros de dinero	Capacitación: usuarios financieros
Creecer	Credidesarrollo	Transferencias desde el país y el exterior	Educación para la inclusión financiera
Social	Crediemergente	Estados de cuenta	
Desarrollo	Microjurídico	Chequera	
EFL	Crediecológico	Referencias bancarias	
Futuro	Crediparticular	Transferencia SPI, SCI, al exterior	
Futuro décimos	Crediefectivo	Tarjeta de débito	
Cuenta corriente	Credivienda	Recaudación de servicios móviles y privados	
Depósitos a plazo fijo	Credimujer	Transferencias directas	
	Crediconfianza	Código QR	
	Credipreferencial	Garantías bancarias	
	Garantía bancaria		
	Línea bilateral de crédito		
CANALES			Número de Cuentas de ahorro y DPF
✓ banca electrónica			108.243
✓ cajeros automáticos			Créditos vigentes
✓ Cody asesor virtual			32.536
✓ banca móvil.			

Entre los servicios financieros, queremos señalar el que está prestando nuestra tarjeta de débito CODEEFFECTIVA Mastercard, que podemos poner a la orden de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional. Sirve sea en el Ecuador, sea en el exterior. Hasta el 31 de diciembre de 2025 hemos emitido 42.158, tarjetas. Nos proponemos incrementar esta cantidad. Son 2 las COAC que ya están ofreciendo a sus socios nuestra tarjeta de débito, 2 están en proceso de certificación y se han instalado 6 cajeros automáticos en organizaciones populares.

A través de diversas alianzas y del trabajo de su personal técnico especializado en finanzas populares, CODESARROLLO ha prestado acompañamiento técnico a 51 cooperativas de ahorro y crédito, principalmente del segmento 4 y 5 y ha brindado capacitación a 147 COAC y 16 CAC. Cada vez este trabajo está requiriendo más atención y dedicación. Son más de 300 las organizaciones de la EPS con las cuales estamos relacionados.

4.5 Gerencias

Durante el 2025, la Ing. Sandra Andrade, con el respaldo del Directorio, ha guiado el funcionamiento y la estructura organizacional de CODESARROLLO.

La gerencia general tiene la responsabilidad del buen funcionamiento del banco en todos sus aspectos: financieros, económicos, sociales, ambientales, administrativos, legales, estatutarios, etc. En el 2025 la Gerente General ha compartido esta responsabilidad con las seis gerencias sectoriales para las áreas más importantes de la gestión del banco:

1. Gerencia de Negocios, Productos y Servicios Financieros (Juan Carlos Aguirre)
2. Gerencia de Finanzas y Administración (Jorge Calderón)
3. Gerencia de Desarrollo de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (Raúl Navas)
4. Gerencia de Administración Integral de Riesgos (Eugenia Pulles)
5. Gerencia de Operaciones y Tecnología (Néstor Aragundi)
6. Gerencia de Desarrollo Organizacional (Homero Viteri, hasta fines de octubre de 2025).

5. ACCIONISTAS Y CAPITAL SOCIAL

En el transcurso de 2025 el capital social del Banco se ha incrementado mediante dos operaciones, la primera capitalizando las utilidades netas del ejercicio económico 2024 (USD787.400), la segunda mediante aportaciones frescas (USD815.800) de los accionistas antiguos; especialmente del Crédito Cooperativo Italiano y de algunos nuevos accionistas, a los cuales expresamos nuestra gratitud y damos la bienvenida.

Consideramos estimulante que varios miembros del personal hayan demostrado su confianza y compromiso con el Banco, haciéndose accionistas. Son 216 en total, o sea el 73,9% del personal. Para ellos un gracias especial.

CODESARROLLO terminó el 2025 con un patrimonio de US\$38.881,374, que es la suma del capital social, de las reservas legales y de las donaciones recibidas. El capital social, o sea los aportes monetarios de los 1.259 accionistas (57 organizaciones populares y 23 ONG ecuatorianas, 31 entidades del sistema social y cooperativo italiano, 1 entidad financiera solidaria francesa, 1 entidad financiera solidaria austríaca, 1104 personas naturales ecuatorianas y 42 personas naturales del exterior (Italia 31, Austria 6, Alemania 1, Bélgica 1, Francia 1, Suiza 2) es de US\$28.587.800,00.

6. EL DIRECTORIO

Según nuestro Estatuto (art. 23) el Directorio está formado por 7 vocales principales y 7 suplentes, que duran dos años en sus funciones.

Seis de los siete miembros principales del Directorio y cinco suplentes, que actúan hasta la actualidad, fueron elegidos en la junta de accionistas del 22 de marzo de 2024; por lo tanto, estos cargos deben ser renovados por esta junta. El Dr. Francesco Faraoni, vocal principal, la Dra. Chiara Piva y la Lcda. Olga Aguirre, vocales suplentes, fueron nombrados en la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2025 y están vigentes hasta el 2027. Hay una representación del saber, la experiencia y el compromiso del Ecuador y del Crédito Cooperativo Italiano, muy útil para CODESARROLLO.

Vocales Principales	Vocales Suplentes
1. Giuseppe Tonello, presidente	1. Edison Silva
2. Luis Hinojosa, vicepresidente	2. Yhon Sánchez
3. Sagrario Angulo	3. Juan Herrera
4. Patricia Camacho	4. Chiara Piva
5. Fabián Cando	5. Olga Aguirre
6. Francesco Faraoni	6. Graciela Lahuasi
7. Carlos Naranjo	7. Silfredo Pérez

Además de las responsabilidades como directores y de participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias, los miembros del Directorio participan en los siguientes comités:

- Giuseppe Tonello, **Comité de Ética**
- Luis Hinojosa, **Comité de Cumplimiento y Comité de Gobernanza**
- Sagrario Angulo, **Comité de Administración Integral de Riesgos**
- Patricia Camacho, **Comité de Tecnología y Comité de Seguridad de la Información**
- Fabián Cando, **Comité de Auditoría y Comité de Retribuciones**
- Carlos Naranjo, **Comité de Gobernanza**
- Francesco Faraoni, **Comité de Retribuciones.**

6.1 Trabajo del Directorio

El Código Orgánico Monetario y Financiero (artículo 410) y nuestro Estatuto (artículo 28) fijan 22 responsabilidades y funciones para el Directorio de CODESARROLLO. El Directorio se esfuerza por dar cumplimiento a cada una de ellas, con la colaboración de la Gerencia General y sus colaboradores/as. La Superintendencia de Bancos juzga positivamente el trabajo del Directorio.

En el 2025 los miembros del Directorio han participado en 12 reuniones ordinarias (una cada mes), en 9 reuniones extraordinarias y en algunos eventos y cursos de capacitación y reflexión institucional. Han tomado 350 resoluciones en base a lo que han conocido, analizado y decidido sobre los informes de la gerencia general, las distintas gerencias, los comités y las comunicaciones de los organismos de control.

El ambiente de Directorio es positivo y propositivo. Asumiendo su liderazgo en la adopción de las políticas necesarias. Las reuniones ordinarias duran un promedio de cinco horas para analizar y decidir sobre los puntos del orden del día (generalmente entre 15 y 20), que dan cuenta de la marcha del banco. En el 2025 el Directorio ha continuado con las reuniones presenciales (solo el Dr. Faraoni participa por medios telemáticos) para informarse, resolver sobre los aspectos de política institucional, límites de exposición a riesgos, y para orientar a la Gerencia General, gerencias sectoriales y colaboradores respecto a las diversas decisiones tomadas.

Especial atención se dedica a evaluar el crecimiento, el funcionamiento, los resultados e indicadores financieros del banco y de cada una de sus agencias, la relación con los accionistas, así como con los actores locales de las finanzas populares, la economía popular

y solidaria y los inversionistas nacionales y extranjeros, la atención de calidad y el impulso de la educación financiera de los clientes, las condiciones económicas y tecnológicas de nuestros servicios y productos activos y pasivos, el control de la morosidad y la toma de decisiones que beneficien a nuestros accionistas, clientes y personal.

El Directorio está atento a las indicaciones de las autoridades de control, al manejo adecuado de los riesgos de liquidez, de crédito, de mercado, operativo, ambiental, legal y de lavado de activos, a la actualización de las políticas, reglamentos, manuales y procesos y a las orientaciones para que se generen utilidades justas y sostenibles, resultados sociales e impactos ambientales. Igualmente, a las recomendaciones de las auditorías interna y externa y de la unidad de cumplimiento. Además, promueve un servicio de calidad y oportunidad, la buena imagen y la responsabilidad social del Banco.

El Directorio, acompañado por el personal gerencial del Banco, vela para asegurar una buena y correcta gobernabilidad, el cumplimiento de la misión institucional de ser el banco de las finanzas populares y de la economía popular y solidaria, el logro de la visión, la vivencia de los principios y valores, las buenas relaciones internas y un estimulante ambiente de trabajo.

En el 2025 concluyó la consultoría “Evaluación de los riesgos de Banco CODESARROLLO relacionados con el clima y apoyo en la implementación de la estrategia institucional de resiliencia al cambio climático”, que tenía como objetivo fortalecer las capacidades internas del banco, en relación con la oferta de productos y servicios financieros hacia actividades de adaptación y mitigación climáticas y desarrollar e implementar estrategias y herramientas replicables en materia de resiliencia al cambio climático y mejora del desempeño social.

La consultoría se desarrolló en 7 fases y en cada una se generaron productos. Las dos primeras fases se recibieron en el 2024. En el 2025 se trabajó desde la fase 3 que contemplaba los productos financieros verdes, fortalecimiento de SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), ecoeficiencia institucional, fortalecimiento del desempeño social y réplica de la estrategia de EFL.

Como insumos de la consultoría se identificaron 38 destinos categorizados para crédito verde del banco, una herramienta y una ficha resumen con recomendaciones técnicas de las cuales el banco deberá analizar y validar su aplicación. En octubre de 2025 el Directorio aprobó la implementación de los productos financieros verdes.

En diciembre de 2024, Banco Codesarrollo remitió a la Superintendencia de Bancos la metodología de riesgo de crédito productivo "PALMER". Tras evaluar el objetivo del modelo, sus indicadores financieros y cualitativos, la homologación de variables y las pruebas de desempeño, el ente de control ratificó que la estructura cumple con los pilares normativos: capacidad de pago, historial crediticio y entorno económico. En respuesta a las recomendaciones emitidas, el Banco ejecutó durante el 2025 el plan de acción según el cronograma previsto, culminando en diciembre con la automatización de la metodología en un módulo del Core Financiero.

Finalmente, en febrero de 2026, la Superintendencia de Bancos notificó que la herramienta presenta una estructura clara y una articulación metodológica óptima, sin observaciones adicionales.

7. SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS Y ÁREAS DEL BANCO

Es deber del directorio presentar a la Junta General de Accionistas una información específica sobre los comités e instancias que forman parte de la gestión del banco o la apoyan.

7.1 Comité de Administración Integral de Riesgos

El Directorio, representado en el Comité de Administración Integral de Riesgos por la Dra. Sagrario Angulo, quien lo preside, ha conocido y aprobado todos los documentos referentes a la gestión de los riesgos. Ha sido también informado sobre las exposiciones asumidas por el Banco en el marco de los límites aprobados por la normativa y por el mismo Directorio para los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, ambiental y social y lavado de activos. De la misma manera, el Directorio ha dispuesto que se implementen las acciones recomendadas para minimizar las exposiciones.

La Gerencia de Administración Integral de Riesgos emite informes mensuales y trimestrales que son analizados y conocidos en primera instancia en el Comité de Administración Integral de Riesgos, para posteriormente ser puestos a consideración del Directorio y a la Superintendencia de Bancos según corresponda.

En el Riesgo de Crédito se ha implementado metodologías y un esquema de alertas tempranas que permiten mejorar el seguimiento en todo el ciclo de las operaciones crediticias y contingentes.

En Riesgo de Liquidez, se analizan indicadores de liquidez estructural, brechas de liquidez, obligaciones con el público, comportamiento y concentración de los mayores depositantes y obligaciones financieras, entre otros aspectos.

En Riesgo de Mercado, se observa el comportamiento de las tasas activas y pasivas y su variación frente al margen financiero y valor patrimonial. Se monitorea el diferencial cambiario.

El control del Riesgo Operativo está enfocado en el fortalecimiento de los sistemas de control, basados en el modelo de las tres líneas de defensa, seguimiento y planes de mitigación, así como el plan de continuidad del negocio. Se monitorea el cumplimiento de los límites definidos frente al nivel de exposición al riesgo y de ser el caso, se da oportuna comunicación de algún tipo de alerta.

En Riesgo Ambiental y Social, se monitorea los riesgos ambientales y sociales de los créditos que se financian, su impacto en las personas, en las organizaciones y en el medio ambiente. También los temas internos de ecoeficiencia institucional, encaminándonos en la ruta hacia carbono 0.

En Riesgo de Lavado de activos, se actualiza el sistema de administración de este tipo de riesgo, en orden a su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento, así como a incorporar en las metodologías del Banco las disposiciones que imparta la Superintendencia de Bancos.

El seguimiento realizado a las agencias con debilidades internas ha sido importante para entender los riesgos según el lugar y la necesidad en coordinación y apoyo al área de Negocios y se ha enfocado en la revisión de nuevas solicitudes de crédito, apoyo a la gestión de cobranzas, seguimiento a los compromisos asumidos, así como la actualización de metodologías y políticas para riesgos y otras áreas.

La calificación de riesgos de CODESARROLLO ha mejorado año a año, ubicándose actualmente en A.



7.2 Comité de Auditoría

El Directorio, representado en el Comité de Auditoría por el Dr. Fabián Cando, quien lo preside, ha conocido y analizado los principales hallazgos de la Unidad de Auditoría Interna, en relación con el sistema de control interno y ha motivado el cumplimiento cabal de la normativa interna y externa y las obligaciones legales y estatutarias por parte de los directivos y funcionarios del Banco. El Dr. Cando informa regularmente al Directorio sobre los hechos y situaciones más relevantes y su incidencia en la efectividad de los controles implementados por la Administración. Entre estas está el seguimiento a la morosidad de la cartera de crédito.

El comité de auditoría y la auditora interna hicieron el seguimiento de las visitas, supervisiones y exámenes especiales que la Superintendencia realizó durante el año al banco (Procesos de crédito, Prevención de lavado de activos, Cumplimiento tributario SRI), recalando que, de todas estas supervisiones hemos salido sin contratiempos ni mayores novedades, con pocas observaciones que han sido subsanadas y otras que se encuentran en proceso de cumplimiento dentro de lo programado con la misma Superintendencia.

El Comité de Auditoría manifiesta que los controles internos y la administración integral de riesgos funcionan adecuadamente y de conformidad con lo definido por la Administración del Banco.

7.3 Auditoría Interna y Externa

En el transcurso del 2025, la auditoría externa ha estado a cargo de la firma Consultora Jiménez Espinoza y la auditoría interna a cargo del equipo de seis profesionales, liderado por la Auditora Interna, Lcda. Verónica Ortega.

Los informes de auditoría interna y externa, de los estados financieros de CODESARROLLO auditados al 31 de diciembre de 2025, concluyen que se presentan razonablemente, de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y aplicación de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

7.4 Comité de Cumplimiento

El Directorio, representado en el Comité de Cumplimiento por el Sr. Luis Hinojosa, quien lo preside, ha conocido y aprobado las resoluciones del Comité de Cumplimiento (conformado por 9 altos funcionarios) en base a los informes de la Unidad de Cumplimiento (formada por 2 profesionales), que de manera coordinada ejecutan las funciones contempladas en la normativa vigente, en atención a las disposiciones y normas relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, recogidas en el Manual para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT).

El monitoreo transaccional realizado durante el período 2025 ha permitido cumplir con los reportes requeridos por la entidad de control

Los miembros del Directorio y el personal del Banco han participado en jornadas de capacitación y evaluación para actualizar y reforzar sus conocimientos en el tema de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.

7.5 Comité de Ética

El Comité de Ética del banco está conformado por el Lic. Giuseppe Tonello (en representación de los Accionistas y del Directorio), por la Lic. Ana Isabel Garzón Herrera (en representación del personal), la Ing. Yolanda Espejo (responsable de talento humano, hasta septiembre de 2025) y por el Lic. Homero Viteri (en representación de la Administración), hasta octubre de 2025, cuando se desvinculó del banco. Desde noviembre de 2025 actúa como representante de la Administración el Sr. Raúl Navas y como responsable temporal de talento humano el Ing. Jorge Calderón.

En sus reuniones ordinarias el Comité ha tratado temas relacionados con:

- Educación permanente del personal en valores y conductas positivas para vivir la misión, visión, principios y valores del Banco.

- Actuaciones del personal no acordes con el Código Ético del banco;
- Actuaciones del personal no acordes con las leyes ecuatorianas y las disposiciones de las autoridades de control;
- Generación de un buen clima laboral y de relaciones que no discriminen;
- Disposiciones y conductas que pueden causar efectos negativos en el ambiente laboral.

El Comité se ha preocupado para que la administración tome las medidas pertinentes para superar algunas dificultades que se han presentado, sancionar a los responsables de actuaciones indebidas, capacitar al personal sobre sus derechos y deberes y evitar toda forma de discriminación y acoso.

7.6 Comité De Tecnología y Comité de Seguridad de la Información

El Directorio ha conocido el trabajo realizado por los Comités de Tecnología y de Seguridad de la Información, ambos presididos por la Eco. Patricia Camacho como delegada del Directorio.

El Comité de Tecnología da seguimiento al trabajo que realiza el Área de Tecnología del banco, encaminada a responder a las necesidades de los clientes. Analiza el estado actual, las dificultades, el desarrollo de respuestas tecnológicas innovadoras y necesarias para mejorar el servicio de nuestros usuarios. El Comité se ha preocupado de que las respuestas a las necesidades, especialmente informáticas, sean rápidas, seguras y efectivas tanto en su desarrollo como en producción.

El Comité de Seguridad de la Información conoce los riesgos, procesos y necesidades para fortalecer la seguridad de la información del banco, planteando los correctivos necesarios para que se cuide la seguridad conforme cambian los riesgos, velando por la continuidad del negocio a través de planes de acción continuos y el cumplimiento de las políticas preventivas contra fraudes informáticos y ciberseguridad, con los cuales el banco mantiene en protección a nuestros usuarios digitales.

7.7 Comité de Retribuciones

El Comité de Retribuciones ha realizado el seguimiento del cumplimiento de la Política de Retribuciones, cuyo informe lo presentará a la Junta, su presidente, la Ing. Valeria Suárez. El Directorio está representado por el Dr. Francesco Faraoni y el Dr. Fabián Cando.

Las retribuciones en CODESARROLLO se han aplicado de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Las dietas de los miembros principales del directorio cumplen con la política de retribuciones.

El Comité ha dado seguimiento para que, en las remuneraciones presupuestadas por el banco, el cálculo de la remuneración de un cargo determinado se estime a través de la suma de todos los sueldos fijos mensuales, variables y beneficios monetarios y no monetarios percibidos en el año por un determinado trabajador, divididos para doce. Es decir, en dicha

remuneración se considera además del sueldo mensual, aquellos bonos periódicos u ocasionales, así como los demás beneficios que se confieran durante el año. El banco ha ido incorporando mayormente una modalidad adicional de remuneración variable, que premie resultados.

7.8 Comité de Gobernanza

El Comité de gobernanza en el que participan 2 miembros del Directorio, Luis Hinojosa, quien lo preside y Carlos Naranjo, ha dado seguimiento a través de reuniones trimestrales al cumplimiento de los procesos y de los indicadores que permitan evaluar la práctica de los principios de buen Gobierno Corporativo, de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, la transparencia de la información y la rendición de cuentas hacia los accionistas.

En el plan anual de gobernanza se han ejecutado las actividades previstas, buscando la participación y atención de los accionistas y grupos de interés.

7.9 Iniciativa de Educación Financiera

CODESARROLLO ha nacido para apoyar a los sectores populares con el fin de que la buena administración de sus finanzas sea el motor que permite la superación de la pobreza, el desarrollo sostenible tanto a nivel rural, como urbano marginal.

La ejecución de la Iniciativa de Educación Financiera ha contribuido al fortalecimiento de nuestros clientes y público en general sobre el conocimiento de los productos y servicios financieros que ofrece el mercado, así como la difusión de los derechos y obligaciones que tienen como consumidores del Sistema Financiero, a través de jornadas de capacitación a los jóvenes, estudiantes de unidades educativas, en temas sociales y financieros, para que adquieran una formación en una cultura emprendedora y cuidado del medio ambiente; así como también al público en general. Los talleres de capacitación al público de la Iniciativa de Educación Financiera para el 2025, alcanzó un cumplimiento del 102% (3.657 / 3.600). El 77% (2.831) de participantes fueron mujeres. El 83% (3.047) corresponde a personas mayores de 25 años. El 49% (1.797) pertenece al sector rural.

El Directorio ha conocido periódicamente los informes de la Unidad responsable de la Educación Financiera.

7.10 Atención al Usuario Financiero

El Directorio ha conocido los informes de la Oficial de Atención al Usuario Financiero, la Lic. Susana Carrera, sobre el cumplimiento de la política de transparencia frente al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos, quejas y consultas realizadas por los clientes, tanto las que han sido resueltas por la Unidad, como las que han sido dirigidas a la Superintendencia de Bancos. En el 2025 se presentaron 13 consultas de los consumidores financieros, 4 quejas sobre productos y servicios y 131 reclamos, atendidos satisfactoriamente.

7.11 Defensoría del Cliente

La Defensoría del Cliente, que no depende directamente de la administración del banco, se caracteriza por ser la mediadora o conciliadora, entre el usuario y la Institución Financiera, mediante acuerdos entre las partes con el fin de solucionar problemas presentados, sean quejas, consultas o reclamos de los clientes de las entidades financieras.

En el 2025 realizaron la gestión el Ing. Marco Cevallos (hasta marzo de 2025) y la Dra. Larissa Ulloa (de junio a noviembre de 2025) y atendieron 18 trámites (14 consultas, 1 reclamo y 3 quejas). Se registra 1 acuerdo de conciliación. De acuerdo con el informe no se recibieron peticiones de investigación por parte del organismo de control, lo que refleja el cumplimiento normativo del banco.

La Magíster Jacqueline Ramos, fue nombrada nueva defensora del cliente y ejerce desde diciembre de 2025.

8. HECHOS RELEVANTES

8.1 Cambio en la gerencia general

Cada cambio en la estructura administrativa de una entidad trae consigo el desafío por un lado de conservar todo lo bueno, eficiente y rentable alcanzado y por otro de enfrentar con ideas y prácticas nuevas las oportunidades de mejorar y de crecimiento.

En 2025 la gerencia general a cargo de la Ing. Sandra Andrade se ha confrontado exitosamente con estas dos necesidades, poniendo bases nuevas para el mejoramiento de determinadas prácticas institucionales, para un crecimiento más sostenido, para una mayor cercanía a las agencias, para una reestructuración de la oficina matriz y para la reducción de algunos costos operativos. No se ha logrado todavía la reducción esperada de la morosidad de la cartera de crédito, objetivo que sigue constando entre las prioridades de CODESARROLLO.

Sin necesidad de haber recurrido a castigos anticipados de la cartera morosa, nos satisface haber conseguido una mayor cobertura de provisiones y especialmente un mejor resultado económico, que llega a ser el soporte del crecimiento futuro.

El Directorio expresa su satisfacción, gratitud y confianza frente al trabajo que ha realizado y sigue realizando la Ing. Sandra Andrade.

8.2 Agencias con sede propia

Tomando en cuenta la cantidad y calidad de las operaciones realizadas y los resultados sociales y económicos conseguidos, el Directorio ha considerado oportuno que las agencias Ambato y Pimampiro trabajen desde una sede propia de CODESARROLLO.

En cada una de estas localidades hemos adquirido un edificio existente y actualmente se está procediendo a su remodelación. Este esfuerzo económico será compensado por el crecimiento cuantitativo y cualitativo de los servicios que el personal de las agencias prestará con mayores facilidades a la población de su territorio de intervención.

8.3 Planificación estratégica 2026 – 2029

La Planificación Estratégica 2026–2029 inicia un nuevo ciclo de transformación institucional, basado en las experiencias y resultado de la Planificación que culminó en el 2025 y orientado a consolidar al Banco como aliado estratégico de los actores de la Economía Popular y Solidaria, priorizando no solo la rentabilidad financiera, sino también la generación de valor social y ambiental. Así reafirma su compromiso con el desarrollo justo, equitativo y solidario.

CODESARROLLO mantiene su identidad y filosofía de servicio, con un reto de ser una institución innovadora, ágil, sostenible y cercana a sus grupos de interés. Busca la sostenibilidad financiera, sin perder el sentido social, humano y la perspectiva de preservar el ambiente para las generaciones futuras.

La nueva planificación se fundamenta en la normativa institucional vigente y se desarrolló en ocho fases interconectadas: preparación, diagnóstico estratégico, definición de pilares estratégicos, revisión del modelo de gestión, definición de objetivos estratégicos, definición de objetivos y estrategias por área, revisión del mapa de procesos y estructura organizacional, hasta la elaboración del Plan Operativo Anual (POA).

El trabajo se realizó en los últimos meses de 2025 y terminará el próximo mes de abril.

8.4 Relaciones internacionales

Las relaciones internacionales se han ido estrechando con la grata visita de algunas delegaciones. En febrero 2025, visitó a CODESARROLLO Cristina Álvarez, representante de nuestro accionista SIDI de Francia. En marzo 2025 se recibió la visita de un grupo de 20 personas de ACACYPAC El Salvador, interesados en conocer la experiencia del banco. En esta visita conocieron de cerca el trabajo que hace CODESARROLLO apoyando los procesos de desarrollo local, que mejoran las condiciones de vida de los más pobres.

Ha seguido siendo fuerte y fecunda la relación con nuestros socios del Crédito Cooperativo Italiano. Entre octubre y noviembre de 2025 se realizó la visita a algunas BCC, accionistas y otros aliados estratégicos. Este espacio sirvió para comunicar la situación de CODESARROLLO y del Ecuador.

En el 2025 se han establecido alianzas y acuerdos con varios financiadores y socios estratégicos hemos recibido las visitas de los delegados de KIWA, HEIFER International, KFW, ConInvestment, Sparkassen Stiftung, Opportunity, entre otros.

8.5 Premios y reconocimientos recibidos

Compartimos con ustedes la satisfacción de que el trabajo de Banco CODESARROLLO sea reconocido y se premie su trayectoria, su propuesta y las acciones realizadas. En el 2025 hemos recibido los siguientes honores:

- Reconocimiento “Ecuador Carbono Cero”, otorgado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

- Premio Plata en la nominación de “Líderes de Impacto”, Expoferia de Finanzas Digitales y Negocios Inclusivos.
- Logro de objetivos sociales y generación de valor para sus socios y clientes, RFD.
- Reconocimiento en calidad de miembro fundador, RFD.
- Transparencia de la información Nivel Oro, ATLAS, MFR y RFD.
- Reconocimiento Empresa Inclusiva, ACNUR.
- Reconocimiento por el apoyo y compromiso en el II Foro de la EPS, CONQUITO.
- Destacado compromiso con la innovación y fortalecimiento de las competencias digitales de su equipo humano "Fundamentos para la transformación digital", Cooperación Alemana y Sparkassenstiftung Alemana.

9. AGRADECIMIENTO

El Directorio quiere dejar expresa constancia de su agradecimiento a quienes permiten que CODESARROLLO cumpla su misión y mejore constantemente.

- ✓ A nuestros accionistas ecuatorianos y extranjeros que nos brindan su confianza, sus recursos y sus orientaciones;
- ✓ A los inversionistas italianos del Crédito Cooperativo y de otras entidades sociales, a las instituciones solidarias de Francia, Austria, Bélgica, Países Bajos, Estados Unidos y España fieles y comprometidas con nuestro trabajo.
- ✓ A los clientes que con su inversión en ahorros a la vista y a plazo o con el uso del crédito y servicios nos ayudan a crecer en cantidad y calidad.
- ✓ A las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, nuestras aliadas para la construcción de un mundo mejor.
- ✓ A los usuarios de la tarjeta de débito CODE EFECTIVA y de los servicios electrónicos.
- ✓ A todo el personal, guiado por la Gerente General y los/las Gerentes de Área, los Jefes/as de Agencia, los Responsables de departamentos y unidades de la Oficina Matriz;
- ✓ A la Superintendencia de Bancos que nos estimula para que seamos mejores.

Agradecemos al Señor que nos regala salud, vida, voluntad, razones y satisfacciones para trabajar en la construcción de un Ecuador, solidario, feliz, ecológico y pacífico.

En el 2026, nos comprometemos para que nuestro servicio y nuestros resultados sean mejores que en el 2025, con la colaboración de todos en inteligencia, sudor, amor, creatividad y honradez.

El Ecuador que sufre, espera mucho de nosotros. Quienes trabajamos en Banco CODESARROLLO respetuosamente solicitamos a nuestros socios accionistas que nos ayuden a crecer en capital social, captaciones de ahorros y depósitos a plazo fijo e ingresos por venta de servicios y que motiven a las entidades a las que pertenecen a aquellas con las que tengan relación, a que se conviertan en accionistas del Banco.

Nuestro banco es sólido y tiene un potencial enorme, que queremos explotar a cabalidad para construir justicia, paz, bienestar, belleza y dignidad. Por eso “invertimos en humanidad”.

Quito, 18 de febrero de 2026

Por el Directorio

Giuseppe Tonello
Presidente